

De:



## DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS. TESORERÍA.

4 de septiembre de 2018

## FORMATO ÚNICO PARA REQUISICIÓN DE RECURSOS A TESORERÍA

María Esther Sánchez Ramírez Para: Gerente de Control de Tesorería

**FERNANDO PEREZ GUERRERO** 

GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

**USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA** CONSECUTIVO

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se solicita atentamente a Tesorería realizar los pagos que a continuación se señalan:

GASTO PROGRAMABLE: SI\_X\_ NO\_

No.	Cuenta Contable de Enlace	Partida presupuestal	No. de factura o recibo	A favor de:	Me	loneda	Importe	IVA	Retenciones	Importe total a pagar	CLABE/Archivo	Observaciones
1	700099120000	15401	N/A	Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector	r Financiero I	МХР	66,410.38		9	66,410.38	BSSSINDISEP18.TXT	1 REGISTRO PARA PAGO AL SINTASEFIN. GASTOS INHERENTES A LA ADMON. DEL C.C.T. SANTANDER
2										*		
3								-		-		
4								-				
5												
				TOTAL			66,410.38	-		66,410.38		
1	DÍGITO IDENTIFICADOR		N/A	CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		5106900000000		OCM / PEDIDO / CONTRATO	N/A		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	N/A
2	DÍGITO IDENTIFICADOR			CUENTA CONTABLE DE REGISTRO				OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
3	DÍGITO IDENTIFICADOR			CUENTA CONTABLE DE REGISTRO				OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
4	DÍGITO IDENTIFICADOR			CUENTA CONTABLE DE REGISTRO	Œ			OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
5	DÍGITO IDENTIFIC	ADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO				OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
			PREPARÓ				AUTORIZA				VISTO BU	ENO / /
2 Det 1									CUENTAS POR PAGAR		R PAGAR	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
Nombre: DAVID ALEJANDRO CARDENAS LEON  Puesto: COORDINADOR TÉCNICO  Área requirente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS						Puesto:	TE: FERNANDE ELE GUERRERO  TE: ENENTE DE OLIANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  TE: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS				FO	4802

NOTAS: \* Los trámites para requisición de recursos deberán sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos al Área de Tesorería, así como de los de Control Presupuestal y Registro Contable. \* Si es Gasto Programable, se debe vincular la solicitud de dispersión con los recuadros de los conceptos cuenta contable, pedido y centro de responsabilidadd; es decir, 1 con 1, 2 con 2 etc.

**USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA** 

**GERENCIA DE OPERACIÓN** 



SELLO DE RECIBIDO P-ST-01 F2 Rev. 6



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE FIDEICOMISOS, CASAS DE CAMBIO, CASAS DE BOLSA, ASEGURADORAS, UNIONES DE CRÉDITO, HIPOTECARIAS, ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE RETIRO, ARRENDADORAS, ALMACENADORAS, EMPRESAS DE FACTORAJE, AFIANZADORAS, AUTOFINANCIADORAS Y CAJAS DE AHORROS, BANCOS, INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, INSTITUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDADES FINANCIERAS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS LABORALES DEL SECTOR FINANCIERO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.

## COMITE EJECUTIVO NACIONAL

**BUENO POR \$66,410.38** 

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE APOYO CELEBRADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2015 PARA GASTOS INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018

JOSÉ GPE. BECERRIL ESPINOSA SECRETARIO GENERAL



